



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-096	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1	
CATEGORÍA	N2 - DOCTOR COLABORADO	R JUNIOR	F. CONVOCATO	RIA 10/05/2018
DEPARTAMENTO	Ciencia y Tecnología de Materi	ales y Fluidos	BJSTWALLERS AND MARKET SERVICES	apsarprid
CENTRÓ	EINA			

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Ν°	Orden de prelación de los Apellidos y nombre		
1	Navas Montilla, Adrián	73006011D	OO
	Tavas Working, Adrian	73000011D	99

Se propone para la contratación al/los candidato/s:	
D. Adrián Navas Montillas	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 25 de Mayo de 2018

El Presidente:

Fdo.: Pilar Garcia Navarro

El Secretario:

Fdo.: Pilar Brufau Garcia

1 de 1

CSV: dbd0977ca35eb1cb89b694847dbfdfda	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/29/05/2018 10:41	

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.